

# Rúbrica para Autoevaluación y Coevaluación del Foro de Participación Colaborativa en Derecho

Autoevaluación y Coevaluación | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 5 niveles

## Descripción

En esta rúbrica se evalúa la participación colaborativa de los estudiantes en un foro de Derecho, donde se espera que los grupos o individuos respondan integralmente a la temática propuesta. La evaluación incluye la autoevaluación y la coevaluación, considerando la calidad, pertinencia y colaboración en las intervenciones. Los criterios están diseñados para valorar desde una participación pobre hasta una excelente, con espacio para comentarios que justifiquen la valoración.

## Rúbrica

# Rúbrica para Autoevaluación y Coevaluación del Foro de Participación Colaborativa en Derecho

En esta rúbrica se evalúa la participación colaborativa de los estudiantes en un foro de Derecho, donde se espera que los grupos o individuos respondan integralmente a la temática propuesta. La evaluación incluye la autoevaluación y la coevaluación, considerando la calidad, pertinencia y colaboración en las intervenciones. Los criterios están diseñados para valorar desde una participación pobre hasta una excelente, con espacio para comentarios que justifiquen la valoración.

| Criterios de Evaluación                       | Desempeño Excelente                                                                                     | Desempeño Pobre                                                          | Comentarios |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1. Participación activa y oportuna en el foro | Participa de manera constante y dentro de los tiempos establecidos, aportando en varias intervenciones. | No participa o sólo realiza una intervención tardía y mínima en el foro. |             |

| <b>Criterios de Evaluación</b>                                                  | <b>Desempeño Excelente</b>                                                                                  | <b>Desempeño Pobre</b>                                                                              | <b>Comentarios</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 2. Relevancia y pertinencia de las intervenciones respecto a la temática        | Las aportaciones están claramente relacionadas con la temática propuesta y aportan valor al debate.         | Las intervenciones son tangenciales, fuera de tema o irrelevantes para el objetivo del foro.        |                    |
| 3. Calidad y profundidad del análisis jurídico presentado                       | Presenta argumentos jurídicos bien fundamentados, con análisis crítico y referencias apropiadas.            | Los argumentos son superficiales, poco fundamentados o carecen de análisis jurídico coherente.      |                    |
| 4. Claridad y coherencia en la expresión de ideas                               | Las ideas se expresan de forma clara, ordenada y coherente, facilitando la comprensión del mensaje.         | Las ideas están poco claras, desordenadas o confusas, dificultando la comprensión.                  |                    |
| 5. Colaboración y respeto en la interacción con compañeros                      | Fomenta un ambiente colaborativo, respetando opiniones y construyendo sobre los aportes de otros.           | Ignora, desacredita o no responde a las intervenciones de los compañeros, afectando la interacción. |                    |
| 6. Inclusión y reconocimiento de todos los miembros del grupo (en coevaluación) | Menciona y evalúa la participación de todos los integrantes del grupo, asegurando equidad en la valoración. | No reconoce la participación de todos los miembros o evalúa sólo a algunos sin justificación.       |                    |

| <b>Criterios de Evaluación</b>                                                                | <b>Desempeño Excelente</b>                                                                                              | <b>Desempeño Pobre</b>                                                                                                 | <b>Comentarios</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 7. Elaboración de la intervención final con conclusiones integrales (representante del grupo) | La intervención final sintetiza adecuadamente los puntos de vista del grupo, presenta conclusiones claras y coherentes. | La intervención final es incompleta, no integra adecuadamente las opiniones del grupo o carece de conclusiones claras. |                    |
| 8. Objetividad y respeto en las evaluaciones realizadas (coevaluación)                        | Las evaluaciones son justas, objetivas y fundamentadas, con comentarios respetuosos y constructivos.                    | Las evaluaciones son subjetivas, sesgadas o incluyen comentarios inapropiados o sin fundamento.                        |                    |